

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

##### Fundación para la Investigación Biomédica

- 14** *ANUNCIO de la Convocatoria de 26 de agosto de 2024, de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de La Paz, de 2 plazas de contratos laborales indefinidos de Investigador Biomédico Doctor con certificación I3, bajo la modalidad de Investigador Distinguido, conforme a la Oferta de Empleo Público de vinculación de las plazas 2021.*

Esta Fundación, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 2 de los estatutos de la misma, ha resuelto convocar un proceso de selección para la cobertura de las siguientes plazas: 2 plazas de empleo indefinido conforme a resolución favorable de la Tasa de Reposición Específica correspondiente al 2022, dictada por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo el día 8 de julio de 2024, previo informe favorable de la Consejería de Sanidad, cumpliendo con lo previsto en la Ley 9/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019, prorrogados para el año 2021, mediante el Decreto 122/2020, de 29 de diciembre y el Decreto 241/2021, de 22 de diciembre, del Consejo de Gobierno por el que se regula la oferta de empleo público de la Comunidad de Madrid para el año 2021.

Las 2 plazas convocadas son las siguientes: Investigador Biomédico Doctor con certificación I3 bajo la modalidad de investigador distinguido.

Las bases completas de la presente convocatoria se publicarán en la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario “La Paz” (IDIPAZ), en el menú “Ofertas de empleo”, en el siguiente enlace:

<https://idipaz.es/PaginaDinamica.aspx?IdPag=34&Lang=ES>

Madrid, a 26 de agosto de 2024.—La Directora, Ana Alicia Coloma Zapatero.

(01/13.736/24)

